



RESOLUCIÓN N° 31/06

CONSIDERANDO:

La carta comunicación enviada por el Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal, en la cual informa la pérdida de la calidad del Instructor de esta Academia al Señor: Luis Marcelo Zamorano Muñoz;

VISTO:

Lo dispuesto en el artículo N°29, letra a, del reglamento de la Academia Nacional,

SE RESUELVE:

Revocar la habilitación como Instructor ANB y en los cursos en donde a la fecha se encuentren habilitados, el Señor: Luis Marcelo Zamorano Muñoz del Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal.

Comuníquese, regístrese y archívese.

SANTIAGO, Julio de 2006.


Ricardo Lillo Ganter
Rector

RLG/abs.